



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 8 de febrero de 2017
P.I.E. N° 017/2017-2018



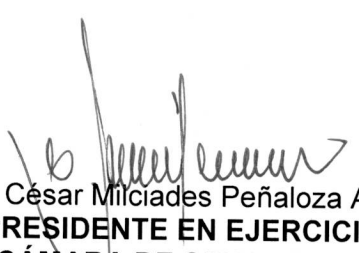
Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de la Presidencia, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el significado de AGETIC.--- 2. Informe, cuál es el objetivo de la creación de AGETIC.--- 3. Informe, qué trabajos realiza AGETIC.--- 4. Informe, qué expertos han contratado y de qué nacionalidad son los miembros de AGETIC; consultores y otros.--- 5. Remita la nómina de los miembros de AGETIC; consultores y otros, además de sus respectivos salarios. Se le solicita que sus respuestas sean respaldadas con la documentación que corresponda.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. César Milciades Peñaloza Avilés
**PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



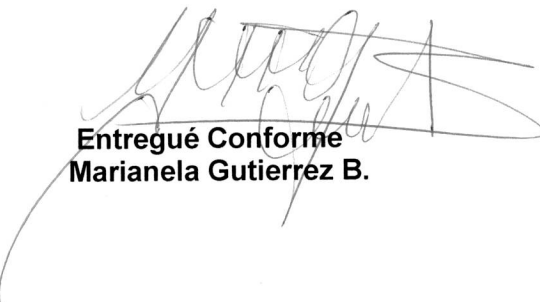
Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°017/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas de la Senadora peticionaria, los anexos que se describen a continuación:

- 1 anillado

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.



16 de marzo de 2017



PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO				
DIA 16	MES 03	ANO 2017	HORA 17:55	
No. CORRELATIVO			FIRMA 	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		

La Paz, 02 de marzo de 2017
MP-VCGG-DGGLP- N° 206/2017

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
15 MAR 2017	10:30
RECIBIDO	
N° Correlativo	Firma:

Señor
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.-

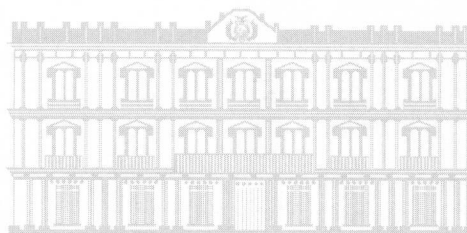
Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, a objeto de elevar respuesta a la **Petición de Informe Escrito N° 017/2017-2018**, de fecha 08 de febrero de 2017, con referencia a la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación AGETIC y otros relacionados al tema, solicitado por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

Al respecto, se adjunta el CITE: AGETIC/NE/0124/2017, de fecha 01 de marzo de 2017 suscrito por Nicolás Laguna Quiroga Director General Ejecutivo AGETIC y 76 fojas de anexo.

Con este motivo, ofrezco al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, el testimonio de mi mayor consideración.

René O. Martínez Callahuanca
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA



PALACIO QUEMADO

RPT/Vvalda
Adj: Lo citado.

